NOMBRAMIENTO

Exp. 157781

Quito, 3 de julio de 2015

Señor

Romel Eugenio Vásquez Vega

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle a Usted, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A.,** reunida en Quito el tres de julio del dos mil quince, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A., por el período de CINCO AÑOS que se contarán a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá las atribuciones y deberes que contempla la Ley y los Estatutos de MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A., entre los cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia del Gerente General de la Compañía, según manifiesta la Escritura Pública de Constitución, otorgada el diez de abril del dos mil siete, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil, el diecinueve de abril del dos mil siete, bajo el número 1114, tomo 138.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

Alexandra Hidalgo Miño SECRETARIA AD-HOC

En Quito, a los tres días del mes de julio del dos mil quince, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A., en los términos del presente documento.

Romel Eugenio Vasquez Vega

CC 010205293-3

En Quito, a los tres días del mes de julio del dos mil quince, certifico la aceptación.

Alexandra Hidalgo Miño
SECRETARIA AD-HOC



TRÁMITE NÚMERO: 46646	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32342
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11049
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ VEGA ROMEL EUGENIO
IDENTIFICACIÓN	0102052933
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1114 DEL: 19/04/2007 NOT. 3 DEL: 10/04/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Morcantil del Canton Quico